



En este 3 de diciembre, Día Internacional del No uso de Plaguicidas, seguimos accionando para lograr juntos un mundo sin plaguicidas y una producción de alimentos basada en el paradigma agroecológico.

Aquí seguimos bregando, investigando, informándonos, cultivando, accionando colectivamente para lograr la prohibición de plaguicidas, comenzando por los altamente peligrosos (PAPs) dada su incidencia en la salud socio ambiental. Estas actividades nos han posibilitado conocer la dimensión del peligro, ya por las cantidades utilizadas como por sus características toxicológicas de los plaguicidas usados así como reconocer, comprender y denunciar la contaminación en los bienes comunes naturales y el daño causado en todos los seres vivos.

En este momento se está llevando a cabo una nueva reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28) donde se analizarán, una vez más, las causas del incremento de las temperaturas y sus consecuencias en la vida del planeta, así como discutir como podemos mitigar y adaptarnos críticamente a dichas modificaciones. En este sentido, la agricultura desde los modos de producción vigentes, uso de semillas transgénicas, fertilizantes y plaguicidas, es responsable de la emisión de gases, pero desde la agroecología podemos generar propuestas para reducir dicha emisión, así como adaptarnos críticamente a las modificaciones en las temperaturas y regímenes de lluvias. Recientemente, y también en relación con los encuentros y acuerdos internacionales, se llevó a cabo la reunión del convenio sobre biodiversidad donde se analizó el efecto de las prácticas agrícolas sobre la diversidad natural y cultivada en los diferentes biomas y sistemas productivos. Por último, meses atrás se llevó a cabo una reunión de la quinta conferencia internacional sobre gestión de productos químicos (ICCM5), allí se acordó la eliminación paulatina de los plaguicidas altamente peligrosos y su reemplazo por estrategias y alternativas no químicas.

Aunque recientemente en algunos países de América Latina se han logrado prohibiciones, como es el caso de Costa Rica y la cancelación del registro del clorotalonil y la prohibición del paraquat, metomilo y clorpirifós en Chile, no es la tendencia en la región.

Muchas reuniones, muchos acuerdos, mucho papel, mucha tinta, muchas palabras que muchas veces quedan en el olvido y no se traducen en hechos concretos, situados en territorios y comunidades específicas. De esta manera en nuestros países de América Latina aún se utilizan más de una centena de plaguicidas altamente peligrosos (Glifosato, atrazina, carbendazim, etc.), se comercializan plaguicidas prohibidos en sus países de origen (por ej. Imidacloprid, glufosinato, mancozeb), se comercializan y utilizan plaguicidas prohibidos según las normas locales, como el caso del clorpirifós en la Argentina, mientras que en México este insecticida aún tiene registro y amplio uso.

Ante esta situación se hace imperioso continuar nuestras búsquedas desde la praxis ambiental sumando reflexiones y acciones situadas en territorios concretos, pero enhebrando redes comunitarias locales e internacionales. Soñemos un mundo sin plaguicidas donde nuestros alimentos se produzcan de manera agroecológica, alimentos sanos para todos los seres vivos del planeta, soñémoslo para que recreemos acciones de investigación, producción, organización, encuentro, acceso a la información y políticas para lograrlo.

María Elena Rozas

Javier Souza Casadinho

Red de Acción en Plaguicidas de América Latina, RAP-AL